REFORMA

SECCIÓN

30/3/25 | LEGISLATIVO



Acusa a juzgadores de estar alejados de la población

Asegura Loretta ser 'la más aterrizada'

Promete Ministra una nueva relación entre la ciudadanía y el Poder Judicial

JORGE RICARDO

Un día antes del arranque de su campaña para la elección judicial, la Ministra Loretta Ortiz consideró que la votación debe servir para concretar una nueva relación del Poder Judicial con la población, para que se conozca el trabajo de los Jueces y que los Ministros se acerquen "a la tierra".

"La primera consecuencia que trae esta reforma judicial es precisamente la cercanía. Yo les digo que como



La Ministra Loretta Ortíz participó en el conversatorio "Los Retos de la Mujer en la Justicia".

REFORMA

4

FECHA

SECCIÓN

30/3/25

LEGISLATIVO



los Ministros, la más aterrizada es su servidora, los demás se mantienen en lo que consideran 'el Olimpo de los dioses'; pongamos que yo también estaba en ese Olimpo, vo digo que sería Afrodita y estoy tocando una lira, no cualquier diosa. Pero con la reforma ya aterricé y he estado recorriendo el País", aseguró aver, en el Centro de Convenciones de Gómez Palacio, Durango, en el conservatorio "Los Retos de la Mujer en la Justicia".

"Que nazca una nueva relación entre los integrantes del Poder Judicial y la ciudadanía", dijo una de las tres Ministras cercanas al Poder Ejecutivo.

Por su parte, adelantó, recorrerá todas las ciudades y estados que se puedan para explicar su trabajo y que será una fuerte experiencia, aunque no consiga continuar como Ministra de la Corte.

"Se los digo de todo corazón, a mí me han robado el corazón todos los mexicanos. Tener contacto y cercanía con los yaquis, con mujeres, con abogados, con empresarios, con campesinado, trabajadores, con sindicatos y todos... ¿Y para qué es necesaria esta cercanía?, van a decir: 'usted no es artista' y poco me falta", dijo.

"Esta es la mejor experiencia que he logrado tener", añadió, pues desde hace varias semanas se encuentra ya realizando encuentros con la ciudadanía.

Ortiz, integrante en 2006 del equipo de defensa de Andrés Manuel López Obrador contra su desafuero, está en campaña desde que inicio el año, a pesar de que el tiempo oficial de campañas inicia hoy.

El 12 de marzo, de hecho, la mayoría del Tribunal Electoral cercana al Gobierno rechazó que el INE la investigar a ella y a las otras dos Ministras candidatas, Lenia Batres y Yasmín Esquivel, por sus encuentros con legisladores **Loretta Ortiz Ahlf,** Ministra de la SCJN



Yo les digo que como los Ministros, la más aterrizada es su servidora, los demás se mantienen en lo que consideran 'el Olimpo de los dioses'".

de ese partido, el 13 de enero.

Por la reforma judicial, promovida por López Obrador, luego de que el Poder Judicial rechazó varias de sus reformas con el argumento de que eran anticonstitucionales, el 1 de junio se elegirán por voto directo los cargos de Jueces, Magistrados y Ministros. En el caso de la Corte, se recortarán de 11 a nueve Ministros, y los nueve estarán en disputa.

Ortiz, abogada egresada de la Libre de Derecho, con una amplia carrera judicial y autora de libros como "Los derechos humanos de los indocumentados", fue propuesta para la Corte por López Obrador y ratificada por el Senado en noviembre de 2021.

Recientemente, ha entrado en disputa con la Ministra Batres. Incluso el viernes la acusó de apresurar la clausura de las sesiones porque ya le urgía, dijo, irse a hacer campaña.

"Ya se fijó un cronograma

por el que yo no voté a favor, pero la mayoría sí, para las actividades que nos restan de aquí al primero de septiembre. La Ministra Lenia Batres ya se quería ir de campaña, no quería quedarse", dijo la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED).

El pasado jueves, en su última sesión pública, el Pleno de la Corte tuvo que interrumpirla por falta de quórum ante la salida de Batres.

El 27 de febrero, ante la solicitud de Batres de posponer la discusión de las reglas del cobro del IVA en transacciones virtuales de empresas que forman parte del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), Ortiz se declaró en contra.

"Nosotros tenemos la capacidad suficiente, por eso fuimos nombrados Ministros de la Suprema Corte, para resolver este asunto, y en el caso particular, yo sí tengo la capacidad y la competencia para resolverlo ahorita", sostuvo.